



CONGRESO NACIONAL

SENADOR DE LA NACIÓN DR. ARNOLDO WIENS

DESPACHO

Asunción, 07 de Setiembre de 2015

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia en mi carácter de Senador de la Nación y Presidente de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción, y Desarrollo Sostenible a fin de informar sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático desarrollado en Bonn, Alemania; estando presente en Representación del Senado Paraguayo.

Que, desde el 30 de Agosto hasta el 4 de setiembre se llevó a cabo la Decima parte de la Segunda Sesión del Grupo el Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (ADP2-11) en la ciudad de Bonn, Alemania.

Que, por Paraguay estuvimos entre tres representantes: el Director del Programa Nacional de Cambio Climático, Ing. Carlos Vecca; el Sr. Oscar Rodas por WWF, y quien suscribe, en representación del Senado Paraguayo.

Fueron días de intensas jornadas y reuniones de negociación al respecto del texto que se pretende aprobar como países parte de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas en el gran evento de París, los últimos días de noviembre y principios de diciembre de este año.

Cabe resaltar que Paraguay integra el Grupo AILAC (Asociación Independiente de América Latina y el Caribe) junto a Costa Rica, Colombia, Guatemala, Chile, Panamá y Perú. Este grupo a su vez integra el bloque G77 más China, donde principalmente se defienden los intereses de los países en vías de desarrollo en las intensas negociaciones.

En la actualidad se están tratando cuestiones referentes a mecanismos globales de acción tendientes a moderar o reducir los impactos predecibles del cambio climático, sobre todo en los países más vulnerables, como los países en vías de desarrollo. Las responsabilidades comunes pero diferenciadas constituyen el rumbo de las negociaciones sobre el cambio climático. Las acciones de ADAPTACIÓN o MITIGACIÓN de los impactos del cambio climático suponen costos que países como el nuestro, no están en condiciones de enfrentar. Pero los costos de la inacción al respecto son mayores. Países como el Paraguay pueden enfrentar los costos de las medidas de





CONGRESO NACIONAL

SENADOR DE LA NACIÓN DR. ARNOLDO WIENS

DESPACHO

adaptación al cambio climático, por ser inferiores a los costos de las medidas de mitigación.

Paraguay, con la ratificación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, asumió una serie de obligaciones sustentadas en su vulnerabilidad ambiental frente a este fenómeno.

A pesar de la complejidad de las negociaciones, como país estamos comprometidos de participar en las siguientes negociaciones en octubre en el mismo lugar, a los efectos de llegar con un texto y compromisos consensuados para el gran Acuerdo Climático en París, que abarcará los compromisos de todos los países desde el año 2020 al 2030.

Agradezco a la Honorable Cámara de Senadores haberme distinguido con la posibilidad de participar y conocer a fondo estos mecanismos y dinámicas en las negociaciones, a los efectos de saber donde está ubicado Paraguay al respecto. Asimismo, como propulsor del Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático considero muy importante que el Proyecto se traduzca en Ley a los efectos de darle la importancia debida al tema en todas las instancias del Gobierno Nacional.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



A Su Excelencia
Don Mario Abdo Benítez
Presidente del Congreso Nacional
E. S. D.

Dr. Arnoldo Wiens
Senador de la Nación



ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores